

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 408

Fecha: 29 de enero de 2018

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg

Don José Aylwin Oyarzún

Doña Carolina Carrera Ferrer

Doña Consuelo Contreras Largo

Don Carlos Frontaura Rivera

Doña Debbie Guerra Maldonado

Don Branislav Marelic Rokov

Doña Margarita Romero Méndez

Don Eduardo Saffirio Suárez

TABLA

- 1. Estado de las actas y aprobación actas noviembre y diciembre de 2018.**
- 2. Cuenta Comisión Familia de la Cámara de Diputados.**
- 3. Varios.**

- 1. Estado de las actas y aprobación actas noviembre y diciembre de 2018.**

Se informa que las actas 404 y 406 deben ser confeccionadas y que el acta 407 debe ser aprobada, previa incorporación de los cambios.

Se aprueban las actas de noviembre y diciembre de 2017.

La consejera Romero indica que hay un acta incompleta y que por eso no está firmada. El consejero José Aylwin solicita que sus observaciones a los capítulos del Informe Anual sean consignadas en las actas respectivas.

La consejera Guerra indica que hará llegar un párrafo con observaciones al acta 406.

2. Cuenta Comisión Familia de la Cámara de Diputados.

La directora aclara los hechos de por qué no se pudo llevar a cabo la cuenta en la Comisión de Familia en la Cámara de Diputados. Deja constancia que se dejó entrar a personas con lienzos y a manifestarse, por tanto, la sesión tuvo que suspenderse, debiendo ser ella y los/as consejeros/as que la acompañaban custodiados por personal de seguridad de la Cámara de Diputados, pues recibieron insultos y golpes.

El consejero Aylwin dice no entender que se trate así a un órgano público autónomo, como es el INDH. Señala que cuando se le pidió la opinión a los consejeros que acompañaron a la directora, esta opinión no pudo ser expresada ya que las organizaciones de la sociedad civil allí presentes lo impidieron, y debió suspenderse la sesión, lo que es inconcebible en un espacio legislativo como es una Comisión de la Cámara de Diputados.

La consejera Romero, asegura quedar muy sorprendida por la violencia en que fueron interpelados en dicha sesión. Añade que nunca se imaginó que diputados pudieran tratar de esa manera a invitados a la Comisión. También destaca el tono de las diputadas Sabat y Rubilar. Por otro lado, habla de la participación del grupo de personas que estuvieron interrumpiendo, con un lienzo, desconociendo cómo pudieron ingresar. Asegura que se enfrentaron a una comisión que no tenía intención de escuchar lo que correspondía a la Misión de Observación Sename.

El consejero Saffirio ahonda que este tema se politizó, y que nunca pensó que se haría una teoría conspirativa, quedó entrampado en un tema de debate político y la manera en que los medios cubren y destacan lo que debería ser un debate de ideas. Contextualiza que en su rol de ex parlamentario siempre existen personas que no dan el tono en una discusión, asegura que lo ve como una reacción de un tema que llevaba unas semanas en el debate y en los últimos años de la situación del SENAME.

Sobre lo ocurrido con personas ajenas a la comisión y que se hicieron parte en la Cámara, el consejero Saffirio dice que este tipo de situaciones descansan en quienes presiden la Comisión, y que no fue una comisión íntegra la que permitió dichos sucesos.

Además, asegura que siempre le sorprendió las nulas condiciones para la seguridad al interior del Parlamento.

La consejera Romero dice que de las muchas veces que le ha tocado estar en la Cámara nunca había sido testigo de algo por el estilo, y al contrario que el consejero Saffirio cree que esto sí era en contra del INDH. Por ello, propone enviar una carta como INDH al presidente de la Comisión por la manera en que fueron tratados.

Por su parte la consejera Carrera asegura que es correcto el enviar una carta, y destaca que no fue bueno que el consejero Marelic concurriera sin informar a la misma cita.

La directora señala que el tono, en que se hicieron los cuestionamientos, fue violento y la manifestación del público agresiva y añade que quién pide la suspensión por seguridad de la directora y consejeros no fue el presidente, sino la diputada Nogueira, por ello concuerda en que se debe hacer llegar una carta.

La directora además se explaya en que han sido momentos ingratos, pero que está contenta por los muchos mensajes apoyando su nombramiento como directora, entre ellos, el premio Nobel de la paz 2014 y Estela Carlotto, presidenta de las Abuelas Plaza de Mayo, entre organizaciones, tanto nacionales como internacionales.

4. Varios.

a. Filtración de audios.

El consejero Aylwin expone sobre un delicado tema cómo es la filtración del audio de la sesión extraordinaria que terminó con la remoción del ex director, Branislav Marelic.

La directora concuerda que lo de la filtración resulta gravísimo, ya que el audio lo tienen muy pocas personas.

La consejera Romero acusa que hay información sobre el informe SENAME muy breve y que se está utilizando el logo del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

La directora, agrega, que esta situación se repite en Arica, con una agrupación de derechos humanos que también en su tarjeta de visita tiene el logo del Instituto.

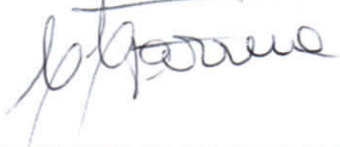
El consejero Frontaura pide se investiguen los hechos descritos y añade, que por la filtración se debe ver si corresponde a un delito o algún tipo de falta y, según ello, actuar consecuencia y ver si es factible tomar acciones legales.

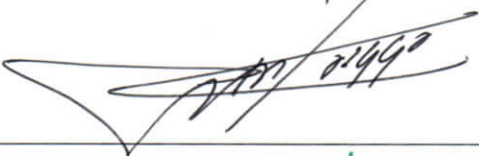
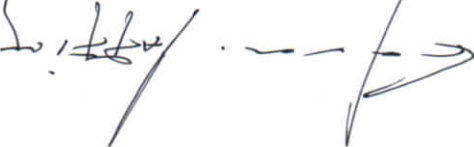
La consejera Romero informa que en una cuenta de Twitter desconocida llamada Twitterazo, y que utiliza el logo del INDH, se entrega información que contendría un informe de cierre de trabajo de campo con fecha 1 de junio de 2017 de la Misión Sename. Sobre el uso del logo del INDH se deben hacer las denuncias y con respecto a la filtración del audio de la sesión del Consejo asegura que muy grave, debiendo hacerse las denuncias respectivas, considerando que es un acta que aún no ha sido publicada.

La consejera Guerra indica que, por la cuenta de Twitter, con logo del INDH, se debe hacer denuncia a la brigada del cibercrimen de la PDI.

Resumen de acuerdos adoptados

- Se acuerda la necesidad de indagar la filtración de la sesión de remoción del ex director a un medio de comunicación.
- Se acuerda realizar una investigación sobre el uso del logo del INDH.
- Se acuerda enviar una carta al presidente de la Comisión de Familia de la Cámara, tras los hechos acontecidos en el parlamento.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	

Don Carlos Frontaura Rivera	
Doña Debbie Guerra Maldonado	
Don Branslav Marelic Rokov	
Doña Margarita Romero Méndez	
Eduardo Saffirio Suárez	
Acta redactada por Romina Fuentes Palma	